



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No.383/13
México, D.F., 18 de octubre de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA UN MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 18 de septiembre de 2013, a través del boletín de prensa 268/13, para el municipio de Tuxtla Gutiérrez del estado de Chiapas, por la presencia de movimiento de ladera los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, cobertores, colchonetas, lámina tipo “B”, kits de limpieza y de aseo personal, pañales para bebé en sus etapas 3, 4 y 5, toallas sanitarias femeninas, agua y medicamentos.

---o0o---